



Municipalidad de la Ciudad de Guatemala Secretaría Municipal Memoria de Labores 2022



PRESENTACIÓN

Durante el presente año y como parte de la preocupación de la Municipalidad de Guatemala por sus vecinos, se continuó con los servicios de atención primaria en salud implementados en los Centros de Bienestar Respiratorios -CBR- fijos y móviles. Dentro de las acciones realizadas en la detección temprana del COVID-19, se realizaron jornadas de hisopado, lo que permitió que con la experiencia vivida se implementara el proyecto Doctor Móvil en el Barrio, por medio del cual se llevan servicios de odontología, consulta médica, vacunación, laboratorio y farmacia los fines de semana a vecinos de diferentes zonas de la ciudad. También se activó el Centro de Operaciones de Emergencias Municipal en virtud de la ocurrencia de eventos climatológicos que afectaron al país como las tormentas tropicales Celia en junio y Julia en octubre y a la ciudad, en donde convergieron dependencias municipales y otros actores institucionales derivado de la convocatoria de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres.

Dentro de la Planificación Urbana se ha llevado a cabo una serie de estrategias, proyectos y planes urbanos articulados que contribuyen a cumplir con el propósito de alcanzar un desarrollo compacto y sostenible a distintas escalas en el municipio de Guatemala; dentro de los que destacan los “Distritos de Oportunidad y los Corredores Económicos”, ambos enfocados en promover sectores productivos para la reactivación económica Post COVID, de donde se deriva una cartera de



Proyectos Urbanos Estratégicos, la Gestión de Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial, la Gestión de Instrumentos de Sostenibilidad, Gestión de Vivienda, así como la elaboración y desarrollo de una estrategia de comunicación para los Distritos de Oportunidad junto con el acompañamiento y difusión del Plan de Ordenamiento Territorial y otra serie de proyectos y normativas formuladas.

El equipo municipal sigue trabajando sin descanso en cada una de las obras, proyectos y actividades que se han realizado, es así como la red vial se mantiene en condiciones transitables durante todo el año, construyendo colectores y señalizando calles y avenidas para brindar una mayor seguridad para los usuarios del transporte público y privado, se han llevado a cabo pasos a desnivel y obras complementarias como la jardinería y las estaciones del Transmetro.

Se ha trabajado en la recolección de desechos sólidos y demás materiales de los diferentes mercados, calles y parques de la ciudad, a través de barredoras, chapeo, limpieza de cierre de basureros clandestinos, así como remozamiento de mingitorios.

La administración municipal también ha estado comprometida en brindar apoyo a la inversión productiva y competitividad, a través de un plan de trabajo anual basado en tres propósitos: Mejorar la calidad de vida, incrementar las oportunidades y generar más empleo para los ciudadanos.



Dentro de la primera línea de acción se ha promovido la inversión productiva de instituciones, entidades y empresas nacionales y extranjeras, con lo cual se buscó que Guatemala sea un país para ser destino de inversión, nearshoring y hub regional. Una segunda línea de acción ha sido gestionar que empresas multinacionales se radiquen en la Ciudad de Guatemala, por medio del seguimiento de procesos de apoyo (softlanding) para satisfacer las necesidades empresariales requeridas por el municipio de Guatemala, y finalmente, una tercera línea de acción que fue brindar apoyo en el aftercare a las empresas ya establecidas en el sector de Contact Centers y BPOs.

También se coordinaron actividades relacionadas con las propuestas estratégicas municipales como la implementación y equipamiento de los MuniTec de las zonas 3 y 21; la coordinación y seguimiento a las actividades de los proyectos MuniJoven y Programa de Desarrollo Metropolitano, ejecutados en el marco del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y acciones vinculadas a la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica (UCCI).

En cuanto a la movilidad urbana se ha logrado iniciar con los estudios para determinar la ruta de circulación de Transmetro en la zona 5, además se ha visualizado la importancia que reviste el transporte alternativo, el cual tiene como objeto la integración de la red de ciclovías al sistema de Transmetro, para la generación de un sistema de movilidad integral, a través de una red interconectada de medios de transporte, de tal forma que se promueva la movilidad activa de forma segura para que



el usuario pueda transitar dentro de la ciudad y completar su viaje y a la vez ejercitarse mientras se desplaza.

El proceso de revitalización urbana del Centro Histórico a continuado, ya que uno de los principales enfoques de la administración municipal para el área es mejorar las condiciones del espacio público, es por ello que ahora se cuenta con el Portal de la Sexta, un nuevo punto de encuentro ciudadano, que reúne diariamente a cientos de personas, como un área de paso, de estancia y de visita. La imagen urbana ha sido mejorada con la recuperación de fachadas de algunos tramos y la eliminación de pintas, gracias al aporte de material por parte de empresas comerciales, fabricantes y distribuidoras de pintura, así como el trabajo de voluntarios que aportan su tiempo para colaborar con la comunidad. El paisaje urbano de algunas vías luce libre de contaminación visual al haber sido retirados rótulos y anuncios.

La Secretaría de Asuntos Sociales de la Municipalidad de Guatemala continuó con los programas de Jardines Infantiles, Niñez y Adolescencia con Propósito, Con Tus Hijos Cumple. En la coordinación de Nutrición Integrada están los programas de Alimentación y Nutrición, Nutrihuertos y +Vida. Durante el presente año hubo necesidad de implementar una modalidad híbrida la cual implicó una logística de organización de grupos para la atención de niñas y niños, conocidas como Burbujas. Cada una de estas se integró con un grupo de 10 a 12 niños, cantidad establecida de acuerdo al aforo de cada salón, en función de las medidas del espacio en metros



cuadrados, la cantidad de mobiliario y el distanciamiento de 1.5 metros requeridos en los protocolos de prevención de COVID-19.

Para la administración municipal uno de sus activos más importantes es su Capital Humano, por lo que la preparación, capacitación y profesionalismo ha sido un pilar importante para contar con un equipo municipal que ha demostrado esfuerzo y compromiso por la ciudad, se le ha brindado todo el apoyo y las herramientas necesarias para incrementar sus conocimientos y destrezas, a través de becas. La incorporación de la Metodología Franklin Covey que tiene como propósito mejorar la ejecución a través de fomentar una cultura de alto desempeño dentro de los equipos de trabajo, al identificar Metas Crucialmente Importantes -MCI- relacionadas a la medición de la satisfacción de los servicios de atención. Además, se continúa con la Certificación ISO 9001-2015, que tiene por objeto lograr que las dependencias municipales consigan la satisfacción de los vecinos mediante el establecimiento de procesos de mejora continua.



INSTRUCCIONES PARA CONSULTA Y VISUALIZACIÓN DE LA MEMORIA DE LABORES 2022

Para consultar y visualizar la información de la Memoria de Labores 2022, debe ubicarse en la tabla de contenido y posicionar el puntero o señalador del mouse en la Unidad Administrativa o Empresa Municipal objeto de consulta y luego hacer clic izquierdo en el mouse, esta acción lo llevará a visualizar la información requerida.

Para salir del documento consultado debe hacer clic izquierdo en el mouse sobre el ícono Cerrar, el cual está ubicado en la esquina superior derecha de la ventana, lo que le permitirá visualizar nuevamente la tabla de contenido.



TABLA DE CONTENIDO

1. [Coordinación de la Central de Mayoreo -CENMA-](#)
2. [Coordinación de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales](#)
3. [Cuerpo de Bomberos Municipales](#)
4. [Departamento de Limpieza Pública](#)
5. [Dirección Administrativa](#)
6. [Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias -AVE-](#)
7. [Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM-](#)
8. [Dirección de Adquisiciones](#)
9. [Dirección de Apoyo a la Inversión Productiva y Competitividad](#)
10. [Dirección de Atención al Vecino](#)
11. [Dirección de Auditoría Interna](#)
12. [Dirección de Bienestar Animal](#)
13. [Dirección de Catastro y Administración del IUSI](#)
14. [Dirección de Comunicación Social](#)
15. [Dirección de Control Territorial](#)
16. [Dirección de Cooperación](#)
17. [Dirección de Cultura y Educación Artística](#)
18. [Dirección de Desarrollo Social](#)
19. [- Subdirección de Convivencia Social](#)
20. [Dirección de Gestión y Manejo de Residuos y Desechos Sólidos](#)
21. [Dirección de Información Geográfica Municipal](#)
22. [Dirección de Informática](#)
23. [Dirección de Medio Ambiente](#)
24. [Dirección de Mercados](#)
25. [Dirección de Movilidad Urbana](#)
26. [Dirección de Obras](#)
27. [Dirección de Planificación Urbana](#)
28. [Dirección de Recursos Humanos](#)
29. [Dirección de Salud y Bienestar Municipal](#)
30. [Dirección del Centro Histórico](#)
31. [Dirección del Comercio Popular](#)
32. [Dirección Municipal de la Mujer](#)
33. [Dirección Municipal de Planificación](#)
34. [Dirección Policía Municipal](#)
35. [Dirección Técnica del Sistema de Consejos de Desarrollo](#)
36. [Gerencia de Operaciones](#)
37. [Gerencia de Planificación](#)
38. [Gerencia Ejecutiva](#)
39. [Gerencia Municipal Administrativa](#)
40. [Regencia Norte](#)
41. [Secretaría de Asuntos Sociales](#)
42. [Unidad de Alumbrado Público](#)
43. [Unidad de Apoyo a las Alcaldías Auxiliares](#)
44. [Unidad de Apoyo a las Mancomunidades](#)
45. [Unidad de Escuela Taller](#)



- 46. [Unidad de Información](#)
- 47. [Unidad de Proyectos Estratégicos](#)
- 48. [Unidad de Urbanística](#)
- 49. [Secretaría General](#)**
- 50. - [Sección de Matrimonios](#)
- 51. - [Secretaría Auxiliar del Concejo Municipal](#)

Unidades Administrativas bajo supervisión de Secretaría General

- 52. - [Dirección de Asuntos Jurídicos](#)
- 53. - [Juzgado de Asuntos Municipales](#)
- 54. - [Juzgado Primero de Asuntos Municipales de Tránsito](#)
- 55. - [Juzgado Segundo de Asuntos Municipales de Tránsito](#)
- 56. - [Juzgado Tercero de Asuntos Municipales de Tránsito](#)

Empresas de la Municipalidad de Guatemala

- 57. [Empresa Metropolitana de Vivienda y Desarrollo Urbano](#)
- 58. [Empresa Municipal de Agua de la Ciudad de Guatemala -EMPAGUA-](#)
- 59. [Empresa Municipal de Transporte de la Ciudad de Guatemala -EMT-](#)
- 60. [Entidad Metropolitana Reguladora de Transporte y Tránsito -EMETRA-](#)